



LA SECRETARÍA DE LA MUJER DE USTEA CONTRA EL RECORTE DEL GASTO SOCIAL

Tras las **Reformas Laboral y de las Pensiones** llevadas a cabo, que han perjudicado mucho más a las mujeres y a los colectivos con mayor precariedad laboral debido a los recortes en el gasto público y al acuerdo económico y social, el gobierno vuelve a plantear una **nueva agresión al estado del bienestar**.

La **Reforma de la Constitución** que se propone para poner límite al gasto público no es otra cosa que la **privatización de los servicios sociales** como la sanidad o la educación.

Nuestra oposición a esta reforma se basa en:

*Es una medida no democrática, pues no se ha consultado a la ciudadanía.

*Agrandará la brecha de las desigualdades de género en el ámbito del trabajo asalariado, doméstico y reproductivo. Pensamos que ayuda a perpetuar el reparto desigual en estos ámbitos.

*Es una reforma que, junto a todas las últimas medidas anticrisis llevadas a cabo, no contribuye a una sociedad con:

- Mayor Corresponsabilidad en los cuidados.
- Mayor inversión en servicios públicos (escuelas, guarderías, centros de día...,etc).
- Mayor reducción de la jornada laboral para la reconciliación de la vida laboral y familiar.

*Permite hacer negocio de "lo público" y no invertir en igualdad

Por todo ello, y por nuestra postura de profundamente **INDIGNADAS**, apoyamos la propuesta de una consulta popular (**referéndum**) para dicha reforma.

Así mismo invitamos a la **acción sindical** en rechazo a todos estos atentados que se están cometiendo contra la ciudadanía en general y las mujeres en particular.